

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4655 *CASTRIOS, S.A.*

A efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CASTRIOS, SA, celebrada el 30 de junio de 2025, acordó reducir el capital social de la sociedad en la suma de 1.000.000 euros.

La reducción se hace a razón de 100 euros por acción, mediante la disminución por igual del valor nominal de todas y cada una de las 10.000 acciones en que está dividido el capital social, pasando a ser el valor nominal de 122 euros por acción. Esta reducción de capital se realiza íntegramente con cargo al capital social por el importe del valor nominal de las acciones reducido, no altera el número de acciones de la sociedad y no varía la proporción de tenencia del capital social de cada accionista.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución de aportaciones a los accionistas, por importe equivalente al de la reducción de capital social. El plazo de ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar no más tarde del 30 de septiembre de 2025. La suma global a abonar a los socios en concepto de devolución de aportaciones por la reducción de capital asciende a 1.000.000 euros, y se realizará de conformidad con el porcentaje de participación de cada accionista en el capital social de la sociedad.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la Sociedad, el nuevo capital social queda fijado en 1.220.000 euros, representado por 10.000 acciones nominativas de 122 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 10.000, ambos inclusive.

Conforme a los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del anuncio de reducción de capital, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos previstos en dichos artículos.

Burgos, 31 de julio de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Valcarce Polanco.

ID: A250036338-1